

RESOLUCION N° 259.- San Luis, quince de Octubre de dos mil doce.-

Y VISTO: La ausencia de los Sres. Ministros: OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

El Señor presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus atribuciones y ad-referendum del posterior acuerdo:

RESUELVE: I) ACEPTAR la Renuncia al cargo de Oficial Superior de Segunda a la Sra. **ANA MARIA ADARO**, DNI N° 5.920.310, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 01-11-12, por acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.-

HÁGASE SABER.-